



MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA – BOYACÁ

NIT. 891.801.268-7

MONUMENTO NACIONAL

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
MISIONAL	FORMATO	F-PDT-36.1	Página 1 de 1
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL		Versión 01	01-03-2025
CERTIFICADO – INCLUSIÓN BANCO DE PROYECTOS			

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA**

CERTIFICA

Que el proyecto identificado con el código **BPIN 202500000005556 Fortalecimiento del buen gobierno (4502)** se encuentra registrado en el banco municipal de programas y proyectos de inversión.

Objeto que sería financiado con presupuesto de este proyecto, según indicaciones del solicitante:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ADECUACIONES EN EL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO SANTANDER UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
(indicador y meta PDM 4502003)

Esta certificación se firma a los catorce (14) días de mayo de 2026.

OSCAR DAVID CAMACHO CRISTANCHO

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Proyectó: Juan Vega / Profesional universitario 219.02

Revisó: David Camacho / Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial